



MEMORANDUM N° 029 - 2017- SCD/ IRTP

A : Sr. Felipe Berninzon Vallarino
Gerente General

Asunto : Transcripción de Acuerdo

Fecha : Lima, 01 de marzo del 2017

Es grato dirigirme a usted para hacer de su conocimiento y fines consiguientes, el acuerdo tomado en sesión del Consejo Directivo N° 004-02-2017-SCD/IRTP, de fecha 27 de febrero de 2017, referente a la renuncia del Director de la Oficina General de Planificación y Desarrollo, que a la letra dice:

**3.2 RENUNCIA DE DIRECTOR DE LA OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
ACUERDO N° 004-02-2017-SCD/IRTP**

Vista la renuncia presentada por motivos estrictamente personales por el señor Raúl Fernández Vincés, al cargo de Director de la Oficina General de Planificación y Desarrollo, designado desde el 21 de enero de 2015, mediante Acuerdo de Consejo Directivo N° 001-01-2015-SCD/IRTP, los señores miembros del Consejo Directivo, acordaron por unanimidad :

1. Aceptar, a partir del 1° de marzo del 2017, la renuncia presentada por el señor Raúl Fernández Vincés, al cargo de Director de la Oficina General de Planificación y Desarrollo, dándosele las gracias por los importantes servicios prestados al IRTP.
2. Encargar a la Gerencia de Administración y Finanzas, los trámites que correspondan para la implementación del presente acuerdo.
3. Dispensar el presente acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta.

Atentamente,


Lic. RUTH GARCÍA FLORENTINO
Secretaría
CONSEJO DIRECTIVO I.R.T.P.